

INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO DE LA NUTRICIÓN ENETERAL DOMICILIARIA

Antes que el paciente y cuidador vuelvan a su domicilio es preciso que hayan sido incluidos por las enfermeras en un programa de educación acerca de los conocimientos necesarios sobre la enfermedad que padece y el tratamiento prescrito. Recibirán información y adiestramiento sobre cómo debe llevarse a cabo diariamente la alimentación, los posibles peligros, signos de alarma y qué hacer ante ellos.

Igualmente recibirán por escrito las instrucciones necesarias para poder desenvolverse lo mejor posible. En este apartado exponemos una muestra, dependiendo de los tipos de sonda y mecanismos utilizados en la alimentación.

- Nutrición enteral por sonda nasointestinal mediante bolos.
- Nutrición enteral por sonda nasointestinal mediante gravedad.
- Nutrición enteral por sonda nasointestinal mediante bomba de nutrición y administración continua.
- Nutrición enteral por sonda de gastrostomía mediante gravedad.
- Nutrición enteral por sonda de gastrostomía o gastroeyunostomía mediante bomba de nutrición y administración continua.
- Nutrición enteral por sonda de yeyunostomía mediante bomba de nutrición y administración continua.

NUTRICIÓN ENTERAL POR SONDA NASOENTERAL MEDIANTE BOLOS

Apellidos:
Nombre:
Nº de H.C.:
Nº de S.S.:
Dirección:
Teléfono:

DIAGNÓSTICO:

TRATAMIENTO:

Fórmulas y agua:

- Nombre de la fórmula:
- Presentación:
- Volumen final a tomar cada día: _____ ml.
- Modo de administración: se administrará mediante una jeringa de 60 ml con la siguiente distribución de las tomas:

	Desayuno	Almuerzo	Merienda	Cena	Recena
Volumen de fórmula					

Agua: después de cada toma deberá **lavar la sonda con** ml. Además infundirá el agua necesaria hasta **completar un aporte de al menos** ml al día. Se lavará siempre que se interrumpa la alimentación o se administre medicación.

Fungible:

- Jeringas de 60 a 100 ml: 1 cada 7 días
- Guantes no estériles: 1 par diario
- Esparadrapo hipoalérgico

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Deberá lavarse las manos siempre que vaya a manipular el material.
- Los envases abiertos deben conservarse en el frigorífico, máximo 24 horas.
- La nutrición debe administrarse a temperatura ambiente. Se puede templar, nunca hervir.
- Deberá mantener **elevada la cabecera de la cama** unos 45 grados mientras le esté pasando la nutrición y hasta 30 minutos después de finalizada.
- Deberá mantener taponada la sonda entre tomas, después de haberla lavado.
- Debe movilizar la sonda levemente todos los días para evitar lesiones por presión.
- Realizará una adecuada higiene bucal y nasal.
- Recuerde la **fecha** programada para el cambio de sonda: (fecha de colocación de la última sonda:)

PRECAUCIONES

- La **administración** de cada una de las tomas debe realizarse **lentamente**, al menos 6 minutos por cada jeringa.
- Debe **comprobar el contenido gástrico** antes de cada toma. Si el aspirado es mayor de 150 ml, deberá suspender la alimentación durante una hora y volver a comprobar. Si el contenido ha disminuido, reiniciar la alimentación a la mitad del flujo prescrito. Si no ha disminuido suspender y consultar.
- En caso de vómitos continuados deberá suspender la alimentación y consultar.
- Si aparece diarrea (más de tres deposiciones abundantes al día) deberá consultar.
- En caso de estreñimiento es importante consultar.

MEDICACIÓN

- Debe administrarse la medicación en forma líquida. Si no fuera posible los comprimidos deben machacarse y disolverse en agua. Debe administrarse un volumen de agua de 25 ml antes y después de la medicación.

OTRAS OBSERVACIONES

- Recuerde sellar el informe justificativo de la prescripción de nutrición enteral por la Unidad de Atención al Usuario del hospital o por la Inspección médica de su Distrito.
- Para cualquier duda puede llamar al teléfono del hospital ().

Recibirá cita en domicilio para revisión en consulta para el día

Fdo

NUTRICIÓN ENTERAL POR SONDA NASOENTERAL POR GRAVEDAD

Apellidos:
Nombre:
Nº de H.C.:
Nº de S.S.:
Dirección:
Teléfono:

DIAGNÓSTICO:

TRATAMIENTO:

Fórmulas y agua:

- Nombre de la fórmula:
- Presentación:
- Volumen final a tomar cada día: _____ ml.
- Modo de administración: pasará cada uno de los envases en un tiempo aproximado de horas, según tolerancia puede aumentarse o disminuirse la velocidad de paso de la nutrición, y los distribuirá con el siguiente horario:

	Desayuno	Almuerzo	Merienda	Cena	Recena
Volumen de fórmula					

Agua: después de cada toma deberá **lavar la sonda con** ml. Además infundirá el agua necesaria hasta **completar un aporte de al menos** ml al día. Se lavará siempre que se interrumpa la alimentación o se administre medicación.

Fungible:

- Sistema de administración mediante gravedad de la gama.....uno diario
- Jeringas de 60 ml: 1 cada 7días
- Guantes no estériles: 1 par diario
- Esparadrapo hipoalérgico

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Deberá lavarse las manos siempre que vaya a manipular el material.
- Los envases abiertos deben conservarse en el frigorífico con un máximo de 24 horas.
- La nutrición debe administrarse a temperatura ambiente. Se puede templar, nunca hervir.
- Deberá mantener **elevada la cabecera de la cama** unos 45 grados mientras le esté pasando la nutrición y hasta 30 minutos después de finalizada.
- Deberá mantener taponada la sonda entre tomas, después de haberla lavado.
- Debe movilizar la sonda levemente todos los días para evitar lesiones por presión.

- Realizará una adecuada higiene bucal y nasal.
- Recuerde la **fecha** programada para el cambio de sonda: (fecha colocación última sonda:....)

PRECAUCIONES

- Debe **comprobar el contenido gástrico** antes de cada toma. Si el aspirado es mayor de 150 ml, deberá suspender la alimentación durante una hora y volver a comprobar. Si el contenido ha disminuido, reiniciar la alimentación a la mitad del flujo prescrito. Si no ha disminuido suspender y consultar.
- En caso de vómitos continuados deberá suspender la alimentación y consultar.
- Si aparece diarrea (más de tres deposiciones abundantes al día) deberá consultar.
- En caso de estreñimiento es importante consultar.

MEDICACIÓN

- Debe administrarse la medicación en forma líquida. Si no fuera posible, los comprimidos deben machacarse y disolverse en agua. Debe administrarse un volumen de agua de 25 ml antes y después de la medicación.
- Nunca mezclar la alimentación con la medicación en el mismo frasco.

OTRAS OBSERVACIONES

- Recuerde sellar el informe justificativo de la prescripción de nutrición enteral por la Unidad de Atención al Usuario del hospital o por la Inspección médica de su Distrito.
- Para cualquier duda puede llamar al teléfono del hospital ().

Recibirá cita en domicilio para revisión en consulta para el día

Fdo

NUTRICIÓN ENTERAL POR SONDA NASOENTERAL MEDIANTE BOMBA DE NUTRICIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONTINUA

Apellidos:
 Nombre:
 Nº de H.C.:
 Nº de S.S.:
 Dirección:
 Teléfono:

DIAGNÓSTICO:

TRATAMIENTO:

Fórmula y agua:

- Nombre de la fórmula:
- Presentación:
- Volumen final a tomar cada día: _____ ml.
- Ritmo de administración: ml/hora. Desde las hasta las horas.

	Desayuno	Almuerzo	Merienda	Cena	Recena
Volumen de fórmula					

Agua: **lavar la sonda con** ml cada horas hasta **completar un aporte de al menos** ml al día. Se lavará siempre que se interrumpa la alimentación o se administre medicación.

Fungible:

- Nutribomba de la gama.....
- Sistema de administración por bomba de la gama uno diario
- Jeringas de 60 ml: 1 cada 7 días
- Guantes no estériles: 1 par diario
- Esparadrapo hipoalérgico
- Contenedor de la gama.....

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- Deberá lavarse las manos siempre que vaya a manipular el material.
- Los envases abiertos deben conservarse en el frigorífico como máximo 24 horas.
- La nutrición debe administrarse a temperatura ambiente. Se puede templar, nunca hervir.
- Deberá mantener **elevada la cabecera de la cama** unos 45 grados mientras le esté pasando la nutrición y hasta 30 minutos después de finalizada.
- Deberá mantener taponada la sonda entre tomas, después de haberla lavado.
- Debe movilizar la sonda levemente todos los días para evitar lesiones por presión.
- Realizará una adecuada higiene bucal y nasal.
- Recuerde la **fecha** programada para el cambio de sonda: (fecha de colocación de la última sonda:)

PRECAUCIONES

- En sonda nasogástrica: debe **comprobar el contenido gástrico** cada horas. Si el aspirado es mayor de 150 ml, deberá suspender la alimentación durante una hora y volver a comprobar. Si el contenido ha disminuido, reiniciar la alimentación a la mitad del flujo prescrito. Si no ha disminuido suspender y consultar.
- En caso de vómitos continuados deberá suspender la alimentación y consultar.
- Si aparece diarrea (más de tres deposiciones abundantes al día) deberá consultar.
- En caso de estreñimiento es importante consultar.

MEDICACIÓN

- Debe administrarse la medicación en forma líquida. Si no fuera posible, los comprimidos deben machacarse y disolverse en agua. Debe administrarse un volumen de agua de 25 ml antes y después de la medicación.
- Nunca mezclar la alimentación con la medicación en el mismo frasco.

OTRAS OBSERVACIONES

- Recuerde sellar el informe justificativo de la prescripción de nutrición enteral por la Unidad de Atención al Usuario del hospital o por la Inspección médica de su Distrito.
- Para cualquier duda puede llamar al teléfono del hospital (.....).

Recibirá cita en domicilio para revisión en consulta para el día

Fdo

NUTRICIÓN ENTERAL POR Sonda DE GASTROSTOMÍA MEDIANTE GRAVEDAD

Apellidos:
Nombre:
Nº de H.C.:
Nº de S.S.:
Dirección:
Teléfono:

DIAGNÓSTICO:

TRATAMIENTO:

Fórmula y agua:

- Nombre de la fórmula:
- Presentación:
- Volumen final a tomar cada día: _____ ml.
- Modo de administración: pasará cada uno de los envases en un tiempo aproximado de horas (según tolerancia puede aumentarse o disminuirse la velocidad de paso de la nutrición) y los distribuirá con el siguiente horario:

	Desayuno	Almuerzo	Merienda	Cena	Recena
Volumen de fórmula					

Agua: después de cada toma deberá **lavar la sonda con** ml. Además infundirá el agua necesaria hasta **completar un aporte de al menos** ml al día. Se lavará siempre que se interrumpa la alimentación o se administre medicación.

Fungible:

- Sistema de administración por gravedad de la gama uno diario
- Jeringas de 60 ml: 1 cada 7 días
- Guantes no estériles: 1 par diario
- Esparadrapo hipoalérgico
- Gasas estériles

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- **Lavar la zona de gastrostomía con agua y jabón**, secar y aplicar solución **antiséptica** al menos durante los primeros 15 días tras la colocación (posteriormente se puede emplear sólo agua y jabón). Pasados 15 días **NO** deben colocarse vendas o gasas debajo del soporte externo.
- Se debe **girar diariamente la sonda 360º** para evitar adherencias.
- **Lavar la parte externa de la sonda diariamente con agua y jabón o solución antiséptica.**
- Deberá lavarse las manos siempre que vaya a manipular el material.
- Los envases abiertos deben conservarse en el frigorífico como máximo 24 horas.

- La nutrición debe administrarse a temperatura ambiente. Se puede templar, nunca hervir.
- Deberá mantener **elevada la cabecera de la cama** unos 45 grados mientras le esté pasando la nutrición y hasta 30 minutos después de finalizada.
- Deberá mantener taponada la sonda entre tomas, después de haberla lavado.
- Realizará una adecuada higiene bucal.
- Recuerde la **fecha** programada para el cambio de sonda:..... (fecha de colocación de la última sonda:.....)

PRECAUCIONES

- Al manipular la sonda cuide de no tirar fuertemente de ella.
- En caso de **salida accidental** de la sonda se debe evitar el cierre del estoma: recolocar la misma o bien colocar una sonda urinaria de similar calibre hasta su sustitución definitiva.
- Debe **comprobar el contenido gástrico** antes de cada toma. Si el aspirado es mayor de 150 ml, deberá suspender la alimentación durante una hora y volver a comprobar. Si el contenido ha disminuido, reiniciar la alimentación a la mitad del flujo prescrito. Si no ha disminuido suspender y consultar.
- En caso de vómitos continuados deberá suspender la alimentación y consultar.
- Si aparece diarrea (más de tres deposiciones abundantes al día) deberá consultar.
- En caso de estreñimiento es importante consultar.

MEDICACIÓN

- Debe administrarse la medicación en forma líquida. Si no fuera posible, los comprimidos deben machacarse y disolverse en agua. Debe administrarse un volumen de agua de 25 ml antes y después de la medicación.
- Nunca mezclar la alimentación con la medicación en el mismo frasco.

OTRAS OBSERVACIONES

- Recuerde sellar el informe justificativo de la prescripción de nutrición enteral por la Unidad de Atención al Usuario del hospital o por la Inspección médica de su Distrito.
- Para cualquier duda puede llamar al teléfono del hospital ().

Recibirá cita en domicilio para revisión en consulta para el día

Fdo

NUTRICIÓN ENTERAL POR SONDA DE GASTROSTOMÍA O GASTROYEYUNOSTOMÍA MEDIANTE BOMBA DE NUTRICIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONTINUA

Apellidos:
Nombre:
Nº de H.C.:
Nº de S.S.:
Dirección:
Teléfono:

DIAGNÓSTICO:

TRATAMIENTO:

Fórmulas y agua:

- Nombre de la fórmula:
- Presentación:
- Volumen final a tomar cada día: _____ ml.
- Ritmo de administración: ml/hora. Desde las hasta las horas.

	Desayuno	Almuerzo	Merienda	Cena	Recena
Volumen de fórmula					

Agua: **lavar la sonda con** ml cada horas hasta **completar un aporte de al menos** ml al día. Se lavará siempre que se interrumpa la alimentación o se administre medicación.

Fungible:

- Nutribomba de la gama.....
- Sistema de administración por bomba de la gama uno diario
- Jeringas de 60 ml: 1cada 7días
- Guantes no estériles: 1 par diario
- Esparadrapo hipoalérgico
- Contenedor de la gama.....

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- **Lavar la zona de gastrostomía con agua y jabón**, secar y aplicar solución **antiséptica** al menos durante los primeros 15 días tras la colocación (posteriormente se puede emplear sólo agua y jabón). Pasados 15 días **NO** deben colocarse vendas o gasas debajo del soporte externo.
- Se debe **girar diariamente la sonda 360º** para evitar adherencias.
- **Lavar la parte externa de la sonda diariamente con agua y jabón o solución anti-séptica.**
- Deberá lavarse las manos siempre que vaya a manipular el material.
- Los envases abiertos deben conservarse en el frigorífico como máximo 24 horas.

- La nutrición debe administrarse a temperatura ambiente. Se puede templar, nunca hervir.
- Deberá mantener **elevada la cabecera de la cama** unos 45 grados mientras le esté pasando la nutrición y hasta 30 minutos después de finalizada.
- Deberá mantener taponada la sonda entre tomas, después de haberla lavado.
- Realizará una adecuada higiene bucal.
- Recuerde la **fecha** programada para el cambio de sonda: (fecha de colocación de la última sonda:)

PRECAUCIONES

- Debe **comprobar el contenido gástrico** cada horas. Si el aspirado es mayor de 150 ml, deberá suspender la alimentación durante una hora y volver a comprobar. Si el contenido ha disminuido, reiniciar la alimentación a la mitad del flujo prescrito. Si no ha disminuido suspender y consultar.
- En caso de vómitos continuados deberá suspender la alimentación y consultar.
- Si aparece diarrea (más de tres deposiciones abundantes al día) deberá consultar.
- En caso de estreñimiento es importante consultar.

MEDICACIÓN

- Debe administrarse la medicación en forma líquida. Si no fuera posible, los comprimidos deben machacarse y disolverse en agua. Debe administrarse un volumen de agua de 25 ml antes y después de la medicación.
- Nunca mezclar la alimentación con la medicación en el mismo frasco.

OTRAS OBSERVACIONES

- Recuerde sellar el informe justificativo de la prescripción de nutrición enteral por la Unidad de Atención al Usuario del hospital o por la Inspección médica de su Distrito.
- Para cualquier duda puede llamar al teléfono del hospital ().

Recibirá cita en domicilio para revisión en consulta para el día

Fdo

NUTRICIÓN ENTERAL POR SONDA DE YEYUNOSTOMÍA MEDIANTE BOMBA DE NUTRICIÓN Y ADMINISTRACIÓN CONTINUA

Apellidos:
Nombre:
Nº de H.C.:
Nº de S.S.:
Dirección:
Teléfono:

DIAGNÓSTICO:

TRATAMIENTO:

Fórmula y agua:

- Nombre de la fórmula:
- Presentación:
- Volumen final a tomar cada día: _____ ml.
- Ritmo de administración: ml/hora. Desde las hasta las horas.

	Desayuno	Almuerzo	Merienda	Cena	Recena
Volumen de fórmula					

Agua: **lavar la sonda con** ml cada horas hasta **completar un aporte de al menos** ml al día. Se lavará siempre que se interrumpa la alimentación o se administre medicación.

Fungible:

- Nutribomba de la gama.....
- Sistema de administración por bomba de la gama uno diario
- Jeringas de 60 ml: 1cada 7días
- Guantes no estériles: 1 par diario
- Esparadrapo hipoalérgico
- Gasas estériles
- Contenedor de la gama.....

MEDIDAS HIGIÉNICAS

- **Lavar la zona de yeyunostomía con agua y jabón**, secar y aplicar solución **antiséptica** al menos durante los primeros 15 días tras la colocación (posteriormente se puede emplear sólo agua y jabón). Pasados 15 días **NO** deben colocarse vendas o gasas debajo del soporte externo.
- **Lavar la parte externa de la sonda diariamente con agua y jabón o solución antiséptica.**
- Deberá lavarse las manos siempre que vaya a manipular el material.
- Los envases abiertos deben conservarse en el frigorífico como máximo 24 horas.

- La nutrición debe administrarse a temperatura ambiente. Se puede templar, nunca hervir.
- Deberá mantener **elevada la cabecera de la cama** unos 45 grados mientras le esté pasando la nutrición y hasta 30 minutos después de finalizada.
- Deberá mantener taponada la sonda entre tomas, después de haberla lavado.
- Realizará una adecuada higiene bucal.
- Recuerde la **fecha** programada para el cambio de sonda: (fecha de colocación de la última sonda:)

PRECAUCIONES

- En caso de vómitos continuados deberá suspender la alimentación y consultar.
- Si aparece diarrea (más de tres deposiciones abundantes al día) deberá consultar.
- En caso de estreñimiento es importante consultar.

MEDICACIÓN

- Deberá administrarse la medicación en forma líquida. Si no fuera posible, los comprimidos deben machacarse y disolverse en agua. Debe administrarse un volumen de agua de 25 ml antes y después de la medicación.
- Nunca mezclar la alimentación con la medicación en el mismo frasco.

OTRAS OBSERVACIONES

- Recuerde sellar el informe justificativo de la prescripción de nutrición enteral por la Unidad de Atención al Usuario del hospital o por la Inspección médica de su Distrito.
- Para cualquier duda puede llamar al teléfono del hospital (.....).

Recibirá cita en domicilio para revisión en consulta para el día

Fdo